



*Colegio de Profesionales de Enfermería
de la Provincia de Santiago del Estero, Ley 6.937*

Resolución: **04/2017**

Visto

La realización del "Taller de Manejo de Port-A-Cath", en el Salón Auditorium de la Cooperadora Francisco Viano, de la ciudad de Santiago del Estero, el día 19 de septiembre de 2017 en el horario de 09:00 a 12:00, organizado en forma conjunta por el CPE y el Servicio de Enfermería del Hospital Independencia, con una duración de tres horas-reloj, mediante la metodología de taller de simulación, a cargo de la Lic. María Belen Altamiranda y dirigido exclusivamente a licenciados en enfermería y enfermos de los hospitales del sistema público de la provincia.

Considerando

Que es función del CPE propender a la mayor ilustración de los colegiados y organizar eventos de capacitación según el Artículo 5° de la Ley 6.937.

Y que resulta estratégico para nuestra institución el participar en eventos de capacitación destinado a la mejora de la práctica asistencial, el posicionamiento de nuestra organización, y el cuidado de la salud de la sociedad santiagueña.

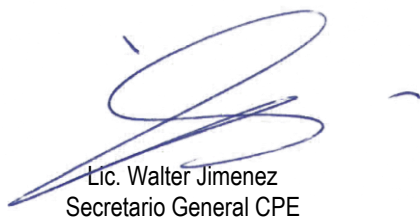
LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL CPE RESUELVE

1. Brindar auspicio al "Taller de Manejo de Port-A-Cath"
2. Certificar a la disertante y a los asistentes al taller

1. Karina Viviana Ledesma	26.161.745	Asistente
2. Silvia Mabel Hurdiales	21.340.999	Asistente
3. María Silvia Vélez	18.090.002	Asistente
4. María de los Ángeles Diaz	23.048.440	Asistente
5. Valeria Soledad Avila	28.917.521	Asistente
6. Meris Villafañe	27.485.781	Asistente
7. Cristian Leonardo Arroyo	28.455.385	Asistente
8. Walter Esteban Sayago	25.114.089	Asistente
9. Jose Adrián Taboada	27.185.740	Asistente
10. Silvia Susana Gallardo	28.247.955	Asistente
11. María Alejandra Roldan	24.657.749	Asistente
12. Andrea Vanesa Gramajo	30.441.592	Asistente
13. Pedro Francisco Carrizo	24.101.661	Asistente
14. Laura Verónica Abregú	25.822.181	Asistente
15. Lía Graciela Garnica	13.775.093	Asistente
16. María Belen Altamiranda	26.636.149	Disertante
17. Walter Leonardo Jimenez	27.475.901	Asistente

3. Publíquese, cumplido archívese.

Santiago del Estero, 30 de septiembre de 2017


Lic. Walter Jimenez
Secretario General CPE


Lic. Silvia Gallardo
Presidente CPE